

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA POR PROMOCION INTERNA DE INSPECTOR DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ, DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO. PRUEBAS PSICOTECNICAS.**

Siendo las 09:30 horas del día 17 de agosto de 2017, se reúnen en el Ayuntamiento, el Tribunal Calificador de los ejercicios previstos en las bases para la provisión en propiedad por promoción interna de una plaza de Inspector de Policía Local, en la plantilla del Ayuntamiento de La Vall D'Uixó, por resolución 1186/17 de 5 de mayo 2017 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, asistiendo los siguientes miembros:

**Presidente:** Roberto Verdoy Simó, Intendente Principal Jefe de La Policía Local de Almassora.

**Secretario:** Vicente Martínez Rodrigo, Inspector Jefe de La Policía Local de La Poble de Vallbona.

**Vocales:**

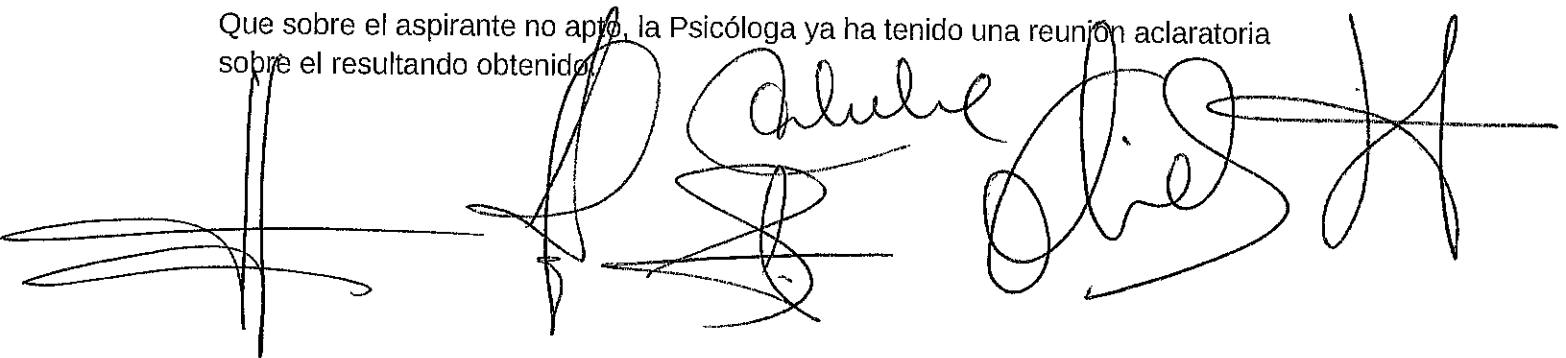
- Joaquín Aleixandre Gil, Inspector Jefe de La Policía Local de Betxí.
- Inmaculada Soriano Angulo, Intendente Jefa de La Policía Local de Villena.
- Ricardo Soriano Ibáñez, Intendente Principal Jefe de La Policía Local de Quart de Poblet.
- Elena Vidal Fernández, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Benlloch.
- Miguel Ángel Ripollés Forcadell, Inspector Jefe de La Policía Local de Nules.

Al objeto de realizar el primer ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en Pruebas Psicotécnicas, y teniendo como asesor a la Psicóloga D<sup>a</sup> Carmina Claramonte Parra.

A tal fin se procedió a la realización de Test de aptitudes personales, dirigidos a valorar las aptitudes y actitudes de los aspirantes. Terminada dicha prueba, y recibido por el tribunal informe de la mencionada Psicóloga y siendo la calificación de APTO o NO APTO, siendo esta la siguiente:

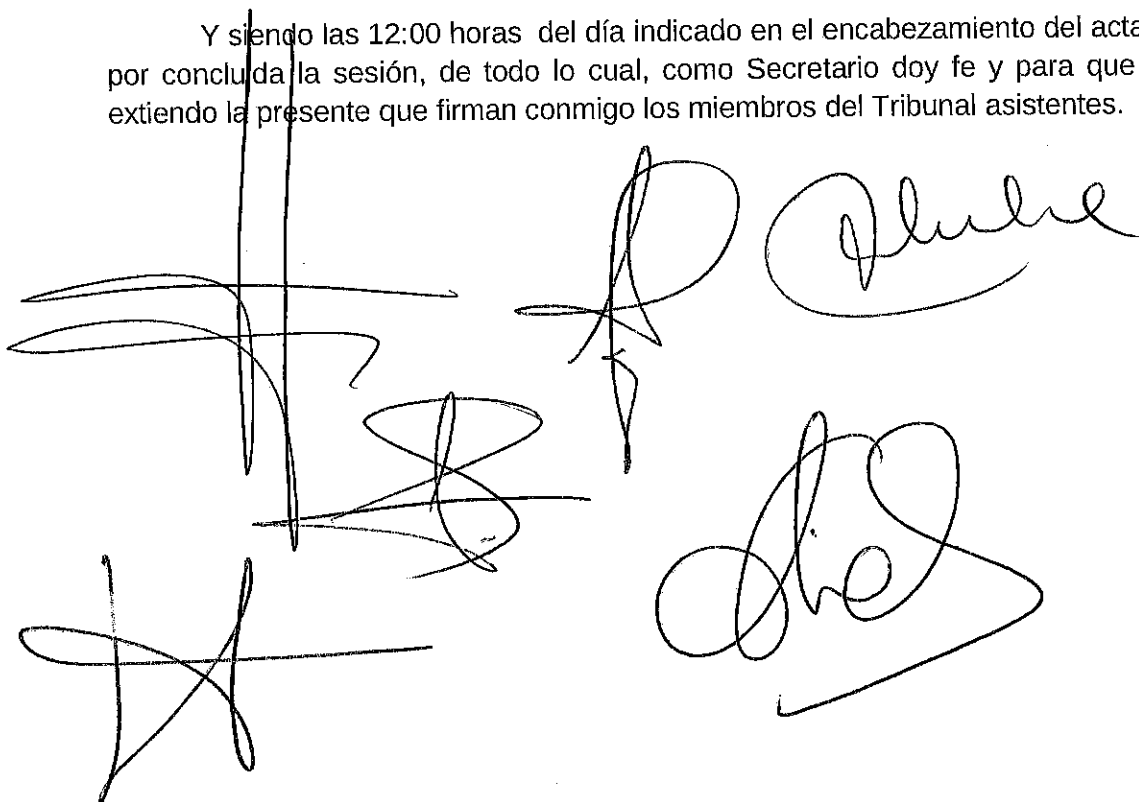
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CALIFICACION
Guillem Campos, Jorge	44792199K	APTO
Masiá Canos, Vicente	18959810J	NO APTO

Que sobre el aspirante no apto, la Psicóloga ya ha tenido una reunión aclaratoria sobre el resultando obtenido.



A la vista de lo anterior, se convoca a los aspirantes, que hayan obtenido como la Calificación de APTO, para el martes día 22 de agosto de 2017, a las 10:00 horas, en el las pistas de polideportivas de atletismo de la localidad, para la realización, del segundo ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en el desarrollo de pruebas físicas, del temario que figura en el anexo IV de las bases. A cuya prueba deberán acudir con el certificado médico establecido en las bases que regulan esta oposición.

Y siendo las 12:00 horas del día indicado en el encabezamiento del acta, se da por concluida la sesión, de todo lo cual, como Secretario doy fe y para que conste extiendo la presente que firman conmigo los miembros del Tribunal asistentes.



The image shows several handwritten signatures in black ink. On the left side, there are four distinct signatures, some appearing as stylized scribbles. On the right side, there are two more signatures, one of which is more legible and appears to be 'D. [unclear]'. The signatures are arranged in a loose, non-linear pattern across the lower half of the page.